

ANEXO

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

JULIÁN GONZÁLEZ HURTADO	Buena Vista, 50	Aceuchal	06207	34781759D	300,50	141 L. 16/87	30/05/02	BA-2900/01	14/06/02
PEDRO J. GORDILLO MORENO	Grande, 63	Torremejía	06212	09175703Z	300,50	141 L. 16/87	10/05/02	BA-3051/01	14/06/02
CÁRNICAS PEPE LUIS	Puente, 4	Puebla de la Calzada	06490	08548734W	300,50	141 L. 16/87	10/05/02	BA-3098/01	14/06/02
TRANSPROFA S.L.	Villagarcía, 12	Madrid	28011	B80516958	300,00	141 L. 16/87	12/06/02	BA-3372/01	18/06/02
LUIS F. LOPEZ ARCOS	Prof. E. H. Pacheco, 16	Cordoba	14012	30537200	300,50	141 L. 16/87	17/06/02	BA-3466/01	24/06/02

ANUNCIO de 25 de junio de 2002, sobre notificaciones de Trámites de Audiencia de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de Trámites de Audiencia correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de diez días para que aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes.

Mérida, a 25 de junio de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.

ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
ANTONIO SALCEDO MARIN	Lele del Pozo, 12	Madrid	28053	50960496	300,51	141 L. 16/87	06/05/02	BA-2702/01	14/06/02
ISOSA	Ctra. Logrosan, s/n	Logrosan	10200	A10016681	300,51	141 L. 16/87	22/05/02	BA-3120/01	14/06/02
EXTREM. DE CONGELADOS	Nav. Juan Morcillo, 1	V.va. De la Serena	06700	B06135545	150,00	141 L. 16/87	15/05/02	BA-3188/01	14/06/02
ANTONIO J. GONZÁLEZ ADANU	Tr. de Pizarro, 16, A	Mérida	06800	09181418W	1.502,53	140 L. 16/87	22/05/02	BA-3197/01	18/06/02

ANUNCIO de 25 de junio de 2002, sobre notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

Actuaciones que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 25 de junio de 2002. El Instructor, JUAN ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ.